



BOLETIN OFICIAL

DE LA

DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA

II LEGISLATURA

Depósito Legal: LO. 493 - 1984.

LOGROÑO, 4-11-88

NUM.: 62

SERIE B:
ACTOS DE CONTROL

SUMARIO

<u>PREGUNTA DE CONTESTACION ESCRITA</u>	<u>Págs.</u>
- De la Diputado regional señora Leiva Díez, relativa al abono de las subvenciones presupuestarias para ayudas a las organizaciones profesionales agrarias.	555
CONTESTACIONES DEL CONSEJO DE GOBIERNO	555

-----oO-----

PREGUNTA DE CONTESTACION ESCRITA

La Mesa de la Cámara, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 1988, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

Asunto:

- Escrito núm. 819 de la Diputada regional señora Leiva Díez, integrada en el Grupo Parlamentario Socialista, por el que presenta una pregunta, de contestación escrita, relativa al abono de las subvenciones presupuestarias para ayudas a las organizaciones profesionales agrarias.

Acuerdo:

Su calificación como pregunta de contestación escrita admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con lo establecido en el art. 71.1 a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 31 de octubre de 1988.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

A la Mesa de la Diputación General.

Dña. Ana Isabel Leiva, Diputado

miembro del Grupo Parlamentario Socialista, conforme a lo dispuesto en el vigente Reglamento de esta Diputación General, presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito por el Gobierno de La Rioja.

Los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de La Rioja aprobaron una partida presupuestaria en secretaría técnica, 01.01. NQ. económico 481, referente a ayudas a las OPAS de 6.000.000 de pesetas.

Estamos en el último trimestre del año, y todavía las Organizaciones Profesionales Agrarias no han percibido la parte correspondiente a su subvención. Por todo ello esta Diputada pregunta:

¿Cuándo se va a efectuar el pago correspondiente a los Sindicatos Agrarios?

Logroño, 20 de octubre de 1988.- La Diputada regional del Grupo Parlamentario Socialista, Dña. Ana Isabel Leiva Díez.

-----oOo-----

**CONTESTACIONES DEL CONSEJO
DE GOBIERNO**

La Mesa de la Cámara, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de

1988, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

Asunto:

- **Escritos del Vicepresidente del Consejo de Gobierno por los que se remiten las siguientes contestaciones a preguntas de respuesta por escrito:**

. Del Consejero de Agricultura y Alimentación a la pregunta formulada por la Diputada regional señora Leiva Díez, relativa a las subvenciones solicitadas a la Consejería de Agricultura y Alimentación y a las concedidas por ésta en los ejercicios económicos 84, 85, 86 y 87, afectantes a Cooperativas SAT y APAS, publicada en el Boletín Oficial de la Diputación General Serie B, núm. 49/88, de 14 de junio.

. Del Vicepresidente del Consejo de Gobierno a la pregunta del Diputado regional señor Valdivielso Tejeiro, relativa al número de funcionarios adscritos a los Grupos C, D y E, con un nivel 26, publicada en el Boletín Oficial de la Diputación General Serie B, núm. 53/88, de 8 de julio.

. Del Consejero de Salud, Consumo y Bienestar Social a la pregunta del Diputado regional señor Buzarra Cano, relativa a inspecciones practicadas a la publicidad y marcado de precios en la venta al público de artículos al por menor, publicada en el Boletín Ofi

cial de la Diputación General Serie B, núm. 56/88, de 1 de agosto.

. Del Consejero de Industria, Trabajo, Turismo y Comercio a la pregunta del Diputado regional señor Rubio Medrano, relativa al convenio de cooperación para el desarrollo tecnológico, aprobado en 1983 por la Consejería de Industria y el Ministerio de Industria y Energía, publicada en el Boletín Oficial de la Diputación General, Serie B, núm. 57/88, de 30 de septiembre.

. Del Consejero de Agricultura y Alimentación a la pregunta del Diputado regional señor Valdivielso Tejeiro, relativa a las subvenciones concedidas a Sociedades SAT y OPAS, durante el período transcurrido de 1988, publicada en el Boletín Oficial de la Diputación General Serie B, núm. 57/88, de 30 de septiembre.

. Del Consejero de Industria, Trabajo, Turismo y Comercio a la pregunta del Diputado regional señor Valdivielso Tejeiro, relativa al número de subvenciones solicitadas por industrias durante el período transcurrido del año 1988, publicada en el Boletín Oficial de la Diputación General Serie B, núm. 57/88, de 30 de septiembre.

. Del Consejero de Hacienda y Economía a la pregunta del Diputado regional señor Medrano Martín, relativa a

la identidad de las personas, con indicación del cargo que ocupan, que disponen de tarjetas de crédito en cuentas bancarias administradas por el Gobierno regional, publicada en el Boletín Oficial de la Diputación General Serie B, núm. 57/88, de 30 de septiembre.

. De la Consejera de Educación, Cultura y Deportes a la pregunta del Diputado regional señor Buzarra Cano, relativa al número de usuarios, monto global económico y precios de acceso a las piscinas del Adarra, desde el año 1980 hasta julio de 1988, publicada en el Boletín Oficial de la Diputación General Serie B, núm. 57/88, de 30 de septiembre.

. Del Consejero de Hacienda y Economía a la pregunta del Diputado regional señor Medrano Martín, relativa a empresas que acudieron para realizar la auditoría de Valdezcaray, S.A., publicada en el Boletín Oficial de la Diputación General Serie B, núm. 57/88, de 30 de septiembre.

. Del Consejero de Salud, Consumo y Bienestar Social a la pregunta de la Diputada regional señora Leiva Díez, relativa a las razones del retraso en la apertura de un Centro de acogida para mujeres con problemas de marginación social, publicada en el Boletín Oficial de la Diputación General Se-

rie B, 57/88, de 30 de septiembre.

. Del Consejero de Industria, Trabajo, Comercio y Turismo a la pregunta del Diputado regional señor Buzarra Cano, relativa a la normativa en que se ha basado el Consejo de Gobierno para conceder una subvención al Sindicato USO, publicada en el Boletín Oficial de la Diputación General Serie B, núm. 57/88, de 30 de septiembre.

. Del Consejo de Gobierno a la pregunta del Diputado regional señor Medrano Martín, relativa a pólizas de seguros que tiene contratadas el Gobierno de La Rioja, publicada en el Boletín Oficial de la Diputación General Serie B, núm. 57/88, de 30 de septiembre.

Acuerdo:

Su calificación como respuestas a preguntas de contestación escrita admitiéndolas a trámite, y ordenando su traslado a los Diputados regionales interesados y su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con lo establecido en el art. 71.1 a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 31 de octubre de 1988.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.



BOLETIN OFICIAL DE LA
DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA

**BOLETIN
DE SUSCRIPCION**

Nombre

Dirección

Teléfono..... *Ciudad*.....

D. P. *Provincia*.....

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm.
11 - 79015666 - 2 o giro postal dirigido a Diputación General de La Rioja. Calvo Sotelo, 3
26003 LOGROÑO (La Rioja).

<p>PRECIO DE LA SUSCRIPCION BOLETIN OFICIAL</p> <p>Un año 2.000 ptas. Precio del ejemplar..... 50 »</p>	<p>EDICION Y SUSCRIPCIONES SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA</p> <p>Calvo Sotelo, 3 26003 LOGROÑO (La Rioja)</p>
---	---